



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VI Número: 2 Artículo no.:47 Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2019.

TÍTULO: La internacionalización: ¿oportunidad, meta o quimera para una Institución de Educación Superior?

AUTORA:

1. Dra. Ileana Sorolla Fernández.

RESUMEN: Se presenta un análisis crítico propositivo con enfoque de largo plazo, que busca aprehender el objeto de estudio a partir de la sistematización de diversas fuentes de información, la modelación del proceso de internacionalización y la experiencia práctica de su gestión. Se enfoca la internacionalización como tendencia de la Educación Superior, y se identifican sus oportunidades y retos para instituciones en desventaja frente a las asimetrías socio-económicas, científico-tecnológicas, entre sistemas e instituciones educativas que exacerba la globalización. Se argumenta su instrumentación como estrategia, objetivo y proceso de la institución educativa, y se concluye, que requiere una gestión estratégica del binomio reputación-calidad, para la construcción intencionada de la proyección global de la institución, según su tradición y expectativa de resultados.

PALABRAS CLAVES: internacionalización, tendencia, instituciones de Educación Superior

TITLE: Internationalization: opportunity, goal or chimera for a Higher Education Institution?

AUTHOR:

1. Dra. Ileana Sorolla Fernández.

ABSTRACT: A critical, proactive analysis with a long-term approach is presented, which seeks to apprehend the object of study from the systematization of diverse sources of information, the modeling of the internationalization process and the practical experience of its management. Internationalization is targeted as a trend of Higher Education, and its opportunities and challenges for disadvantaged institutions are identified in the face of socio-economic, scientific-technological asymmetries, between educational systems and institutions that exacerbate globalization. Its instrumentation is argued as a strategy, objective and process of the educational institution, and it is concluded that it requires a strategic management of the binomial reputation-quality for the intentional construction of the global projection of the institution, according to its tradition and expectation of results.

KEY WORDS: internationalization, trend, Higher Education Institution

INTRODUCCIÓN.

La internacionalización se ha instalado como tendencia de la Educación Superior, favorecida por las relaciones internacionales entre Estados que promueven políticas de cooperación en Educación Superior, por el desarrollo de las infocomunicaciones y por las actuales condiciones sociales de producción de ciencia, tecnología e innovación, pero su prominencia radica en el reconocimiento que tiene entre los profesionales de la Educación Superior, en los que operan necesidades y expectativas que le dan sentido por su valor como factor clave en su formación, superación postgraduada y producción científica.

La internacionalización y sus aportes, no son solo dominio del profesional, sino también de la institución educativa y de su entorno. Como tendencia, se instala en un escenario de cambio, que

confronta a las Instituciones de Educación Superior (IES) con contradicciones derivadas del impacto de la globalización en la Educación Superior. Para las IES que entran a ese escenario en desventaja, a partir de las asimetrías socio-económicas, científico-tecnológicas, entre sistemas e instituciones educativas que ha exacerbado la globalización, la cuestión radica en si la internacionalización les representa una oportunidad, y debe entenderse como un objetivo o no es más que una quimera.

El artículo discute el estado del problema, enfocando la internacionalización como una tendencia de la Educación Superior para explorar cómo se manifiesta en una IES, identificar sus principales oportunidades y los retos que entraña. Se argumenta que requiere de una gestión estratégica que identifique y potencie las oportunidades que ofrece tanto desde el punto de vista individual como organizacional, y prevea sus retos, para que propicie las condiciones para satisfacer las necesidades de los recursos humanos calificados, pero también contribuya al mejoramiento de los procesos universitarios, tribute a los objetivos estratégicos de la institución y del desarrollo nacional.

Bajo esta perspectiva, la definición de internacionalización que se asume es la formulada por Jane Knight, experta del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como *“el proceso de integración de la dimensión internacional, intercultural y global en las metas, funciones (enseñanza - aprendizaje, investigación y servicio) y en la entrega de Educación Superior”* (Knight, 2014). Esta definición apunta a un proceso de cambio en las IES, a cualidades que se forjan en su interior y han de consolidarse en sus resultados, mediante la integración de factores del entorno y la interacción con pares académicos externos, lo cual no excluye a los vínculos de intercambio entre instituciones del mismo país, conocida como *“internacionalización en casa”*. Sin embargo, este estudio se concentra en aquella que enlaza a IES de países diferentes.

Las actividades que conforman la internacionalización, se pueden realizar tanto de forma independiente, por iniciativa individual de los sujetos y fuera del marco de las IES, o pueden ser

“institucionalizadas”. Para los objetivos de este estudio, se tomaron las acciones que denominamos “institucionalizadas”, o sea, aquellas que responden a un propósito de orden docente, investigativo, administrativo o de extensión, a nombre o en representación de una IES emisora, de acuerdo con sus normativas y políticas.

Se presenta un análisis crítico propositivo con enfoque de largo plazo, que busca aprehender el objeto de estudio a partir de la modelación del proceso de internacionalización, la sistematización de la experiencia práctica de su gestión, de los aprendizajes de la coordinación del Proyecto Erasmus Plus “Fortalecimiento de la internacionalización entre las universidades europeas y latinoamericanas (FORINT)” (2016-2018) y de diversas fuentes de información.

El artículo socializa los resultados del estudio del marco contextual de la investigación “La movilidad académica internacional como hecho migratorio en el contexto de la internacionalización de la Educación Superior. El caso de la Universidad de La Habana (2014-2017)” (Sorolla, 2018). Las conclusiones recogen en síntesis los criterios de la autora compartidos en el Seminario Internacional “La cooperación académica interuniversitaria en el Caribe: desafíos y oportunidades” celebrado en el año 2017 en la Universidad de La Habana por convocatoria de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades del Caribe (CORPUCA) y en el IX Foro Interinstitucional de Investigación “Fomento del intercambio de experiencias y conocimientos entre Cuerpos Académicos”, celebrado en 2018 en Lerma, México, bajo el auspicio de la Universidad Autónoma del Estado de México y el Foro Nacional de Colegios de Profesionistas en el Estado de México.

DESARROLLO.

La Internacionalización como tendencia de la Educación Superior.

Ya desde 1999, la UNESCO resaltaba en la Declaración de Budapest la importancia de compartir la producción de ciencia y el uso del saber científico, y enfatizaba en la necesidad de nuevas dinámicas en la Educación Superior para potenciar su contribución al desarrollo (UNESCO, 1999, 2009). Así, a la altura del Siglo XXI, las IES se encontraron sometidas a un proceso de reevaluación, que aun en marcha, involucra prácticamente a todos los países y sistemas educativos.

La expansión global de las relaciones capitalistas de producción, el mercado, el comercio, las infocomunicaciones, han tenido un impacto en la superestructura, en la ideología, en las culturas, en los patrones de consumo y también en la Educación Superior y en las condiciones sociales de producción de conocimientos. La globalización, en palabras de Gacel-Ávila, ha impactado la Educación Superior mediante un *“flujo de personas, tecnologías, conocimientos, valores e ideas que trasciende las fronteras y afecta a cada país de manera diferente, según su historia, cultura, tradiciones y prioridades”* (2012). Se presenta así un escenario de cambio para la Educación Superior, que plantea un conjunto de contradicciones ante las cuales la IES se ve compulsada a reconsiderar su proyección y buscar alternativas para ajustarse a las nuevas condiciones.

Una de las contradicciones que caracterizan el nuevo escenario, es la que se manifiesta entre los impactos de la globalización sobre la Educación Superior –que demandan una educación más abierta, inclusiva, con relaciones interdependientes de colaboración internacional para la formación y superación profesional, la producción de ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación– y las concepciones nacional-estadocéntricas tradicionales, enraizadas en los imaginarios sociales de los conformadores de políticas, que aun privilegian las soluciones locales a problemas nacionales y observan con aprehensión los intercambios académicos internacionales. Bajo estas circunstancias, las IES han sido llamadas a formar profesionales actualizados en el estado del arte de sus disciplinas y

profesionalmente competentes para un entorno globalizado, pero que también se inserten en el mercado laboral local y respondan a las crecientes necesidades sociales y estrategias nacionales de desarrollo.

De ahí se deriva otra contradicción a la que se enfrenta la IES, pues por una parte debe responder ante la sociedad por la pertinencia de la Educación Superior, entendida como los criterios y niveles esperados de correspondencia entre su entrega educativa y las necesidades nacionales, y por otra, debe ajustar sus procesos a las transformaciones en las condiciones sociales de producción del conocimiento.

La concepción nacional-estadocéntrica que implica la concentración en las dinámicas y problemas locales/nacionales, si bien proporciona pertinencia a la Educación Superior, no es suficiente para mejorar las funciones sustantivas universitarias ni para mantener en el estado del arte a sus disciplinas si no se nutre del intercambio académico, que ha contribuido históricamente al desarrollo de la universidad como institución.

Las transformaciones en las condiciones sociales de producción del conocimiento han sido explicadas a partir de la dialéctica del nacimiento de las disciplinas científicas, los nuevos modelos de ciencias integradas y de ciencia abierta (Charle, Schriewer y Wagner, 2006; Gianella, 2006, pp.6-8; Renaud, 2009; Didou y Jaramillo, 2014; Mirowski, 2018, pp.175-178), ligadas a una idea universalista que supera la adscripción a un territorio nacional y presupone la cooperación entre científicos y disciplinas. Sin embargo, el enfoque transnacional (Guarnizo, 2003; Levitt y Glick-Schiller, 2004; Basch, Glick-Schiller y Szanton-Blanc, 2005), originado como perspectiva explicativa de las migraciones bajo el capitalismo global, pero aplicado aquí como referente teórico para interpretar los cambios actuales en la Educación Superior, permite comprender que los procesos globales reestructuran las prácticas nacionales y locales a través de relaciones, redes y proyectos

desterritorializados, que rebasan el estado-nación, articulando campos sociales transnacionales, fenómeno que no es ajeno a las prácticas académicas.

La Educación Superior y la ciencia deben dar cuenta de problemas contemporáneos que rebasan las fronteras de las disciplinas y los Estados, como pobreza, paz, seguridad, migración, derechos humanos, salud, medioambiente y cambio climático, energías renovables, la propia Educación Superior, entre muchos otros. La búsqueda de soluciones a esos problemas, exige relaciones cada vez más dinámicas e interdependientes de colaboración, que han ido rebasando los límites estado - institución educativa - sociedad, para articular campos sociales transnacionales de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI).

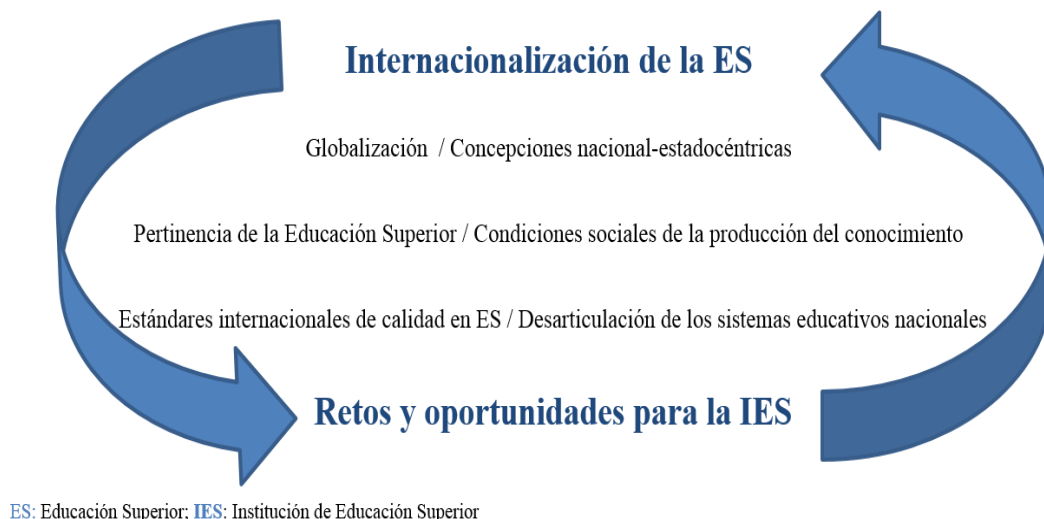
Si aplicamos la explicación de Guarnizo (2003) sobre el campo social transnacional al ámbito de las prácticas académicas, se entiende entonces que es una noción de escala geopolítica que aparece a partir de cambios estructurales, cambios en la movilidad, en las tecnologías de la información y las comunicaciones, que permiten recrear contextos institucionales para mantener interconectada a la academia más allá de las fronteras nacionales, en torno a problemas compartidos, epistemologías, metodologías, discusiones de resultados y actividades docentes. Esos campos se sostienen con el sentido de pertenencia de los sujetos a una comunidad académica transnacional y con la participación en prácticas educativas y de investigación compartidas y más o menos simultáneas, sostenidas con la fluidez de los contactos, las redes internacionales, los espacios virtuales que propicia la tecnología, las acciones de movilidad, las publicaciones conjuntas, las cotutelas, y otras formas de colaboración y co-presencia académica.

En ese escenario, la IES ha introducido ajustes importantes: ha ido diversificando sus programas y modelos educativos para que propicien una mayor vinculación con el entorno productivo, empresarial y con los problemas socio-comunitarios, mientras sus procesos sustantivos y contenidos van transitando hacia una educación menos localista, más inclusiva e intercultural, diversa y abierta a lo

internacional. El proceso enseñanza-aprendizaje y la investigación han ido dinamizándose, mediante la expansión del uso académico de las nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), la educación a distancia, las redes de investigación y la movilidad. La propia burocracia académica se ha puesto en función de *“alcanzar una mayor participación y visibilidad en la cooperación bilateral y multilateral”* (UNESCO, 2009).

Como resultado, las IES se han abierto a la internacionalización (Cañón, 2005; Gazzola y Didriksson, 2008; Didou y Jaramillo, 2014; Knight, 2014; Henríquez, 2018), que en palabras de Gacel-Ávila, es *“una respuesta proactiva de parte de las universidades, mediante la cual un país responde al impacto de la globalización, al conocer y respetar la idiosincrasia de cada nación, representa un medio de promoción y reforzamiento de la identidad cultural, propicia el desarrollo de una perspectiva global en la comunidad universitaria y muestra un compromiso de ésta en la construcción de la ciudadanía global”* (2012). La internacionalización se instala como tendencia de la Educación Superior en ese escenario contradictorio, como oportunidad para asegurar la pertinencia de la IES, ampliar su alcance internacional e intercultural y preservar su vocación como espacio de producción de competencias, valores y aprendizajes universales (Figura 1).

Fig.1. El problema en su escenario.



Fuente: Elaboración propia.

La Educación Superior resulta difícilmente separable de su entorno social y de las condiciones locales de producción científica. Al respecto, Charle, Schriewer y Wagner apuntan que siempre la práctica académica ha sufrido *“las tensiones entre lo local y lo universal”* (2006) y se concuerda con Kniffki y Reutlinger, quienes afirman que entender a la academia *“según patrones de estados-nación, es una práctica de la que parece que no podemos escapar”* (2014, pp.101-102).

La globalización ha profundizado las desigualdades entre países y regiones en diferentes posiciones de la estructura geopolítica mundial, las que junto al avance del modelo neoliberal, han exacerbado las asimetrías socio-económicas, científico-tecnológicas, entre sistemas e instituciones educativas y han polarizado el acceso al conocimiento, así la internacionalización no solo ofrece oportunidades a la IES, sino también retos.

Las IES que se proponen la internacionalización desde una posición de desventaja, se enfrentan a otra contradicción del escenario de cambio: entre los estándares internacionales de la calidad universitaria y la desarticulación de los sistemas educativos nacionales (Figura 1). El reconocimiento internacional de la calidad presupone no solo la evaluación por dispositivos nacionales de acreditación, sino que responda a estándares compartidos, y por tanto, implica criterios y métodos comparables, ciertos indicadores de similitud entre los sistemas educativos.

Un caso de referencia es el proceso iniciado en la Unión Europea con la Declaración de Bolonia, también en 1999 (EEES, 1999; Comisión Europea, 2010), para la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior, basado en la armonización de los sistemas y programas educativos de los países firmantes para hacer converger el sistema de créditos, periodos de estudio, niveles y grados bajo el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (European Credit Transfer and Accumulation System, ECTS). La implementación del llamado Proceso de Bolonia se ha sostenido, además, en la libre movilidad académica, en la investigación e innovación educativa, iniciada en el marco del Proyecto Tuning Europa (Comité de Gestión de Tuning, 2006) y en el engranaje de un

Espacio Europeo de Investigación (ERA). Para elevar la competitividad de la Unión Europea en el ámbito académico mundial, el Proceso de Bolonia también ha fomentado la colaboración extraregional, mediante diferentes programas como los Erasmus Plus, o los Horizonte 2020 y Marie Curie de apoyo a la investigación e innovación, que han contribuido a la formación, el postgrado, la investigación y la mejora de infraestructura para la ECTI fuera del espacio europeo. Este modelo de internacionalización se ha vuelto un referente para las IES extraregionales, pero una vez que implica vínculos de doble vía, evidencia las asimetrías entre sistemas educativos y estándares de calidad.

En Latinoamérica, se ha investigado y evaluado acercar los sistemas de Educación Superior al esquema europeo (Tuning - América Latina, 2007; Gacel-Ávila, 2011), pero el problema es también intrarregional. La posibilidad de acreditar la calidad con reconocimiento internacional no está determinada solo por el estado y la voluntad de la IES, sino también por factores externos. Si bien mucho se puede avanzar a nivel institucional para ajustar las condiciones para la transferencia de créditos y el reconocimiento de niveles, en diálogo entre pares académicos que se pueden refrendar luego en Convenios de Colaboración entre IES, cierto es que las autoridades nacionales de educación exigen determinados requisitos a los currículos oficiales.

Organizaciones como la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), la Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades del Caribe (CORPUCA), el UNESCO-IESALC, la Red Iberoamericana de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), entre otras, propician la socialización de las mejores prácticas, la difusión de la investigación educativa sobre el aseguramiento de la calidad y la búsqueda de patrones, métodos y dispositivos compartidos para la acreditación de programas (Tünnermann, 2008; González y Santamaría, 2013; Lemaitre, 2018); sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el reconocimiento de

la calidad sigue siendo un problema por la heterogeneidad regional, intrarregional e interregional de los sistemas educativos (Gacel-Ávila, 2011; Lemaitre, 2018; Guajardo, 2018; Baptista, 2018).

Si bien los procesos de integración promovidos por los Estados han dado pasos para identificar prioridades compartidas en ECTI en el marco de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), aun no articulan estrategias de desarrollo que propicien ciertas convergencias en los sistemas educativos. El reconocimiento de niveles y títulos queda sujeto a la voluntad de suscribir convenios bilaterales o multilaterales, según el estado de las relaciones internacionales y el lugar que ocupe la cooperación en ECTI.

Como en otras regiones, el descargo paulatino del Estado de sus funciones como principal proveedor y garante del acceso a una Educación Superior con determinados estándares de calidad, la descentralización, privatización y consecuente comercialización de los servicios educativos y las carencias de las políticas gubernamentales para este sector, han ido desarticulado los sistemas educativos nacionales. Coexisten macrouiversidades, universidades públicas y privadas –con reconocimiento de sus programas, exigencias de gestión y controles de acreditación de la calidad, que alcanzan (o no) una proyección nacional e internacional–, con pequeñas universidades privadas, que proliferan con modelos educativos disímiles y si bien están orientadas a satisfacer necesidades de formación técnico-profesional según demandas del mercado laboral local, también están expuestas a quedar rezagadas, con una oferta académica más enfocada en el cliente que en la actualización científica y acreditación de calidad de sus programas. Se multiplican las organizaciones nacionales generadoras de programas virtuales con fines de lucro, que compiten en el mercado de la Educación

Superior con los proveedores extranjeros de modalidades transnacionales de servicios educativos con escasa regulación de sus propuestas.

Esa lógica transnacional a la que responde la internacionalización, presenta otros retos a la IES. Los programas educativos, competencias y modelos del egresado que se diseñan bajo esa lógica, resultan con frecuencia contraproducentes ante las carencias que padecen en países con menor nivel de desarrollo en cuanto a infraestructura para la educación y la ciencia, los empleos que no se corresponden con las competencias de los egresados y las expectativas que no siempre responden a las realidades, necesidades y condiciones de trabajo nacionales. Esto no solo afecta la viabilidad de las prácticas académicas transnacionales y de conjunto la efectividad de la internacionalización, sino que cataliza los factores que impulsan los flujos emigratorios calificados, de modo que estas IES corren el riesgo de educar un profesional cuyo futuro se ubica fuera del país. De este modo, a decir de Knight, la internacionalización resulta para los países e instituciones receptoras *como “una cuestión capital, más relacionada con la captación de talento para la innovación nacional que con la posibilidad de ayudar a los países en desarrollo a mejorar sus capacidades humanas”* (2014).

En resumen, la internacionalización es, esencialmente, una tendencia de la Educación Superior resultado de procesos globales, que impactan la institución educativa; sin embargo, las perspectivas de avance de esta tendencia, están influidas por el Estado y su voluntad para formular políticas de Educación Superior que la promuevan; por la responsabilidad estatal en la creación de dispositivos nacionales de acreditación de la calidad con criterios y métodos que prevean avanzar hacia su reconocimiento internacional, entendido como factor clave de ese proceso; por el papel que se le asigne a la ECTI en las estrategias de desarrollo nacionales, en las relaciones internacionales, en la cooperación y en los proyectos de integración en bloques regionales (Figura 2).

Fig.2. Perspectivas de la internacionalización de la Educación Superior.



ES: Educación Superior; ECTI: Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; PIR: Proceso de Integración Regional

Fuente: Elaboración propia.

La expresión de la internacionalización en la IES está sujeta a las particularidades económicas, políticas y sociales de cada país, al desarrollo de los sistemas educativos nacionales, las condiciones sociales de producción de conocimientos, a la consolidación y alcance de la propia institución educativa. Se advierte, entonces, que como tendencia global, no es una alternativa que permita apropiaciones acríticas y universales, sino que debe ajustarse a los intereses y objetivos de la IES y a las condiciones de su entorno.

La internacionalización en la IES.

En una institución educativa que se proponga internacionalizarse, esta tendencia global se manifiesta como un estado y a la vez como un proceso de cambio. La entendemos tanto como una estrategia, un objetivo y un proceso, que atraviesa como un eje transversal toda la IES: involucra a sus sujetos, a los principales procesos sustantivos (formación, postgrado, investigación y extensión o vinculación universitaria) y a la estructura administrativa de la IES. En ese sentido, se considera un elemento transformador por su impacto en las prácticas académicas, las instituciones y los sistemas de

Educación Superior (Cañón, 2005; Motivans, 2009; Tünnermann, 2009). Se asocia con la evolución de la universidad latinoamericana y el pensamiento político y cultural de la región, apegado al espíritu de la Reforma de Córdoba, cuyo centenario se cumpliera en junio de 2018.

El movimiento estudiantil de Córdoba, Argentina, cuestionó la universidad conservadora y la función social que debe desempeñar la educación con reclamos de democratización de la enseñanza, la extensión universitaria y la participación estudiantil en el gobierno universitario, junto a una enseñanza abierta a las distintas tendencias de pensamiento. De tal modo, la Reforma de Córdoba es un referente del valor de la internacionalización en la IES (Tünnermann, 2009; Leite, 2010, pp.290-297).

Como sujetos de la internacionalización, se suele identificar de forma general, a personas con grado universitario y estudiantes. Otras definiciones se refieren a “miembros de una comunidad académica”, pues incluyen a personas de otro tipo de instituciones que participan en el proceso, como las organizaciones sociales o asociaciones profesionales, los centros de investigación y las instituciones culturales. Desde la perspectiva de este estudio, se considera que en una IES, la internacionalización se puede promover no solo desde una estructura administrativa central, dedicada a la proyección y gestión del proceso, ni desarrollarse únicamente por iniciativa o en interés de los cuerpos académicos dedicados a la docencia y la investigación, sino que se puede producir desde cualquier área administrativa o académica. Es por eso que se definen como sujetos de la internacionalización a los estudiantes, docentes, investigadores y administrativos de la IES, aunque sean contingentes que respondan a objetivos, modalidades y actividades académicas distintas y aporten de forma diferente a la internacionalización.

La internacionalización de los profesores, por ejemplo, se refiere a la invitación, contratación o atracción mediante incentivos y programas de becas a profesores extranjeros de reconocido prestigio y/o con experiencia en la enseñanza internacional (“Profesores de Excelencia”, “Profesores

Invitados”) para que desarrollen actividades docentes en la IES receptora. La internacionalización de la investigación, por su parte, deriva de la colaboración entre investigadores para la producción de ciencia por proyectos internacionales y redes, que frecuentemente se combina con actividades docentes. En los administrativos recae la responsabilidad de planeación, promoción y gestión de la internacionalización, el diseño de estrategias y políticas, el sostenimiento de las relaciones internacionales de la universidad, su representación en organismos internacionales, la tramitología y el ordenamiento jurídico en Convenios de Colaboración Académica, pero ellos también son sujetos de un tipo de movilidad internacional, que se conoce como “*staff mobility*”. Esta se produce para el intercambio de experiencias y la socialización de prácticas de gestión, la asistencia a reuniones y la capacitación de la burocracia universitaria. Se reconoce; sin embargo, que el contingente más numeroso y dinámico es el compuesto por estudiantes que se desplazan internacionalmente con fines de formación profesional y superación postgraduada (Luchilo, 2006; UNESCO, 2009; Motivans, 2009; López, 2008).

Como estrategia, la internacionalización es un proceso de cambio diseñado según los intereses y prioridades de cada institución, a partir de la función social que desempeña, reflejada en su misión y visión, tomando en cuenta el diagnóstico de sus debilidades y fortalezas frente a los desafíos de la globalización y la necesidad de estar en el estado del arte en ECTI. Presupone descubrir sus oportunidades a partir de una mirada cuestionadora a las tendencias internacionales, para definir el papel que considera debe desempeñar en ese escenario y articular de forma proactiva su posicionamiento.

La estrategia de internacionalización de una IES ha de ser el resultado de un proceso de diagnóstico y definición de sus necesidades y prioridades, de la reevaluación de su identidad como actor social a escala local, nacional y regional, para construir intencionadamente su proyección global de acuerdo con su tradición y expectativa de resultados. Esto implica diseñar acciones no solo para formar, sino

también para superar y preservar los recursos humanos que califica y los resultados científicos que alcanza, para potenciar su calidad y reputación de conjunto, como un binomio para el éxito en ese escenario. Dada esa condición dual, coincidimos con Knight en que la internacionalización atraviesa todas las funciones de la universidad (2014).

Como objetivo, la internacionalización persigue un impacto en lo que Knight llama “*la entrega de Educación Superior*” (2014), que entendemos como el resultado de la formación, superación postgraduada, producción de ciencia e innovación. Presupone formar un profesional con una preparación que le permita enfrentar problemas que tienden a ser compartidos internacionalmente y de una complejidad tal, que requieren de formas de investigación integradoras de un nuevo conocimiento.

Las prioridades a las que deben responder la educación y la ciencia, demandan así un egresado con competencias transdisciplinarias para desarrollar y aplicar el conocimiento, pero también competencias profesionales de trabajo en equipo y de comunicación intercultural, que le permitan insertarse como un interlocutor válido tanto a nivel de país como en el extranjero. Esto presupone una revisión del modelo del egresado y del papel asignado a las actividades de internacionalización en su formación y superación postgraduada, con lo cual se convierte en una cuestión instrumental, que afecta el diseño curricular y la planeación del proceso docente educativo para conseguir determinados fines con actividades intencionadas.

Como proceso, se expresa en un conjunto de actividades, cuyo comportamiento se suele tomar como indicador para evaluar los resultados de internacionalización de una IES:

- La movilidad académica internacional de estudiantes, docentes, investigadores y administrativos.

Es la actividad más visible y dinámica, pero se considera también como la base de la internacionalización (Luchilo, 2006; Motivans, 2009; Gasel-Ávila, 2012; Knight, 2010; 2014), el

punto de partida del resto de sus actividades, pues los contactos académicos “cara a cara” que propicia, dan origen a iniciativas que luego se legitiman y regulan a nivel institucional.

- La colaboración internacional en ECTI refrendada en Convenios de Colaboración Académica entre IES. Los Convenios proporcionan el marco jurídico para la actividad de internacionalización: establecen los programas, modalidades y acciones más propicias para impulsarla; respaldan la participación en asociaciones profesionales, redes, proyectos y otras acciones de colaboración bilateral y multilateral; definen y formalizan las condiciones de la movilidad, la admisión y permanencia en las IES receptoras; el reconocimiento de créditos, niveles y títulos cuando es posible; el acceso a programas de becas, etc. Los Convenios se suscriben a partir de la identificación de IES extranjeras de excelencia, cuyo prestigio, visibilidad internacional u otras fortalezas aporten a los objetivos universitarios, pero también con instituciones más jóvenes, que vean en la colaboración una fortaleza para su propio desarrollo.
- La cooperación internacional en ECTI. La gestión de la internacionalización permite acceder y encausar los recursos de la cooperación internacional hacia la mejora de los procesos sustantivos universitarios y al desarrollo de la producción científica, tecnológica y la innovación. El monitoreo de las principales organizaciones y entidades de la cooperación para el desarrollo, proporciona fuentes importantes de recursos que se canalizan a través de programas de becas para la formación y el posgrado; las redes, organizaciones y asociaciones científicas; programas docentes internacionales y de Profesores de Excelencia; convocatorias para financiamientos de mejoras de infraestructura y el desarrollo de proyectos internacionales.
- La participación en organizaciones profesionales y científicas, que representan e interconectan la academia dentro y fuera de sus fronteras nacionales.
- La reputación y la proyección de la imagen internacional tanto de la IES (incluido su posicionamiento en los *rankings*) como de sus miembros (por ejemplo, la visibilidad internacional

de los premios a su producción científica). Estos son factores de atracción, que deben ser gestionados, ya que propician o desestimulan el avance de la internacionalización.

- Los programas de becas para la formación, investigación y el posgrado.
- Los proyectos y la investigación en redes, la transferencia de conocimiento y tecnología.
- La participación en eventos científicos internacionales, actividad que socializa y da visibilidad a los logros educativos y científicos de sus autores, pero también prestigia a sus universidades de origen en el ámbito internacional.
- Las publicaciones conjuntas. Se ha extendido el criterio de evaluación de la producción científica por la publicación de artículos en revistas indizadas en bases de datos internacionales, que eleven los indicadores de citación de la obra. Este criterio está sujeto a una política de visibilización internacional de los resultados de la ciencia, para lo cual la coautoría con pares extranjeros resulta una alianza estratégica.
- La exportación e importación de servicios académicos internacionales. La oferta de servicios académicos internacionales “en plaza” y en el exterior, como consultorías, asesorías científico-técnicas, la oferta de cursos internacionales y la contratación internacional de profesores y expertos, se basa en la excelencia de los cuerpos académicos, la calidad de los programas, la reputación y el reconocimiento internacional de la IES, que producen un efecto de atracción, si existe una gestión intencionada del binomio reputación-calidad.
- La acreditación de la calidad de los programas y de las propias IES por dispositivos de evaluación reconocidos, es un factor clave del proceso de internacionalización, que otorga reputación a la institución, potencia el reconocimiento internacional de créditos, niveles y titulaciones, consolida la internacionalización del currículo y favorece las nuevas propuestas de acciones de intercambio.
- La internacionalización del currículo. Es una de las actividades más complejas de la internacionalización, pero permite avanzar con acciones puntuales: renovar los programas para

incorporar conocimientos y competencias internacionales; dar mayor flexibilidad a los currículos, con cursos optativos y una oferta de cursos internacionales que sean atractivos también para estudiantes y profesores extranjeros; identificar pares para el desarrollo de programas “sándwich” (con periodos docentes o estancias de tiempo compartido entre la universidad de origen y la co-participante), con cotutelas y cotitulaciones; mejorar la enseñanza de lenguas extranjeras y ofrecer cursos en otros idiomas. Los centros de investigación dedicados a temas internacionales y regionales, que forman parte de muchas IES, son una fuente de profesores que puede contribuir a internacionalizar el currículo.

- Las actividades extracurriculares internacionales, entendidas como la coparticipación de estudiantes nacionales y extranjeros en actividades internacionales, dentro y fuera del país, como competencias deportivas, concursos de conocimientos, festivales culturales, ferias, coloquios u otras que no formen parte del currículo oficial.

En resumen, la internacionalización de la IES es un proceso de cambio, que tiene como base la voluntad política de los directivos de la institución de hacerla avanzar por una “ruta crítica”, que le permita conjugar la pertinencia social con el reconocimiento internacional (Figura 3).

Fig.3. “Ruta crítica” de la internacionalización de una IES.



IES: Institución de Educación Superior; **CTI:** Ciencia, Tecnología e Innovación; **ECTI:** Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Fuente: Elaboración propia.

La condición de partida en esa ruta es el diseño de una estrategia, que responda a los intereses de la IES y a las necesidades de sus profesores, investigadores, estudiantes y administrativos, como sujetos del proceso. La gestión estratégica de la internacionalización habrá de articular los sujetos, objetivos, recursos, procesos y la entrega educativa de la IES en función de los niveles esperados de reputación y calidad. Debe ser capaz de definir las necesidades en ECTI de la institución y de identificar potenciales pares académicos con prioridades compartidas. La investigación educativa es un acompañante importante en esa ruta, que proporciona la fundamentación y orientación del cambio, guía la innovación para internacionalizar el currículo, mejorar la calidad de los programas y proporciona una evaluación crítica de los resultados del proceso.

La gestión estratégica de la internacionalización implica identificar las oportunidades que ofrece, tanto para sus sujetos, como desde el punto de vista organizacional, y prever sus retos, de modo que propicie las condiciones para alcanzar los objetivos y metas propuestos a partir de una evaluación

realista de sus condiciones. Entre las oportunidades que ofrece la internacionalización, las más reconocidas son las siguientes:

- Refuerza la visibilidad y el reconocimiento mundial de la IES, favorece su escalamiento en los *rankings* internacionales.
- Consolida la colaboración y la diversifica a través del intercambio entre pares académicos, según las necesidades y prioridades compartidas en ECTI.
- Actualiza en el estado del arte de las diferentes disciplinas y fortalece la excelencia de los cuerpos académicos.
- Divulga los resultados científicos, permite participar en investigación de frontera y acceder a laboratorios y tecnologías de punta.
- Propicia la internacionalización del currículo, la búsqueda de estándares compartidos de calidad y avanzar hacia su reconocimiento internacional.
- Mejora las competencias interculturales y en lenguas extranjeras.
- Ofrece mejores oportunidades de inserción en el mercado laboral nacional e internacional a los egresados.
- Socializa las mejores prácticas en la gestión universitaria.
- Evita la endogenia en la reproducción de los cuerpos académicos, a partir de la posibilidad de incorporación de graduados o profesores formados en otras IES.
- Es un factor de democratización de la IES, con una enseñanza más plural, intercultural y abierta a distintas tendencias y escuelas de pensamiento, mediante el contacto entre diferentes tradiciones académicas y culturales.
- Ofrece oportunidades para divulgar la cultura e identidad nacional.
- Es una alternativa para generar ingresos a partir de una oferta de servicios académicos internacionales (cursos internacionales, asesorías, consultorías).

- Es una importante fuente de captación de recursos de la cooperación internacional (por programas de becas, financiamiento para infraestructura y proyectos internacionales).

En cuanto a los retos que deben enfrentar las instituciones educativas en esa ruta, se pueden resumir según su naturaleza del modo siguiente:

- Derivados de los sistemas educativos: heterogeneidad y disparidades entre las instituciones y los modelos educativos.
- De consolidación de la IES: su reputación e imagen internacional; acreditación internacional de la calidad universitaria; posicionamiento en los rankings; representación y visibilidad en asociaciones académicas regionales e internacionales; eficacia en la gestión estratégica del binomio reputación – calidad; madurez del proceso de internacionalización.
- Académicos: indicadores de excelencia del cuerpo académico de la IES; identificación de pares académicos con prioridades de ECTI compartidas; visibilidad y reconocimiento internacional de los resultados de investigación; incorporación a redes y proyectos internacionales de investigación; diseño de una oferta académica internacional atractiva y acreditación internacional de la calidad de los programas; convenios para la transferencia de créditos, reconocimiento de niveles y títulos; competencias lingüísticas; competitividad en los programas de becas.
- De comunicación: articulación de la internacionalización como un sistema, de forma que atraviese como un eje transversal los procesos sustantivos universitarios, permita una retroalimentación sobre sus resultados y el seguimiento de sus indicadores en la IES; monitoreo y difusión de convocatorias, eventos relevantes y otras oportunidades; estabilidad en las comunicaciones con las contrapartes para mantener su vitalidad.
- Logísticos: disponibilidad de recursos y acceso a fuentes de financiamiento institucionales, nacionales y por programas de becas de las universidades contraparte, organismos internacionales,

organizaciones académicas, fundaciones, agrupaciones o bloques regionales, agencias de cooperación para el desarrollo.

- De gestión: los principales retos se encuentran en el diseño de la estrategia de internacionalización, en la organización y funcionamiento de una estructura administrativa central, dedicada a la proyección y gestión del proceso, que garantice la comunicación y la retroalimentación de sus resultados en la IES, el ordenamiento jurídico-administrativo, provea de servicios para el apoyo institucional y la tramitología. En cuanto a la estructura administrativa, los resultados muestran que algunas formas organizativas resultan rígidas, burocratizadas y obsoletas, pues responden a un modelo ya superado por la transversalidad de la internacionalización, como en el caso de las Direcciones de Relaciones Internacionales; o están focalizadas en dimensiones aisladas, desarticuladas del proceso, como las Oficinas de Movilidad Estudiantil, Colaboración o de Servicios Académicos Internacionales, con lo que afectan la gestión de la internacionalización como sistema. El análisis revela una frecuente desconexión entre la estructura de gestión de la internacionalización y otros procesos sustantivos, por ejemplo, la formación profesional y el postgrado, a los que atañe la reestructuración curricular, el aseguramiento de la calidad o los diseños de los modelos del profesional, suelen ignorar la vinculación con el área de gestión de la internacionalización.
- Ideológicos: las pautas culturales y las tradiciones académicas influyen en el dinamismo de las actividades de internacionalización y en la orientación de los intercambios a favor de IES ubicadas en determinadas regiones o países, que ocupan un lugar privilegiado en el imaginario social y desvalorizando otras, a las que se les atribuye a priori un menor atractivo.
- Políticos: voluntad de impulsar la internacionalización, tanto desde la dirección de la IES, como de las instituciones de Estado, que le asignan determinado valor en las estrategias de desarrollo y

en las políticas educativas nacionales, su voluntad y responsabilidad en la creación de dispositivos nacionales de acreditación de calidad.

- De relaciones internacionales: la internacionalización de la IES está influida por los esfuerzos de cooperación e integración que realizan los gobiernos, mismos que pueden incorporar la cooperación en ECTI como una dimensión estratégica de su política exterior y sus relaciones internacionales. Los acuerdos intergubernamentales influyen en la creación de programas de becas, en el acceso a recursos de fuentes internacionales, en los mecanismos de transferencia de créditos, reconocimiento mutuo de periodos de estudio, niveles o grados y títulos.

CONCLUSIONES.

La internacionalización como tendencia de la Educación Superior, articula lo global con lo local, y lo subjetivo-individual con procesos institucionales contextualmente condicionados. La relación entre las razones personales que subyacen en las acciones de internacionalización y las prioridades institucionales, ubican el problema en espacios a la vez micro, macrosociales y globales, que marcan los significados sociales del proceso y deben converger en beneficio del posicionamiento internacional de la IES y de las necesidades profesionales y personales de sus sujetos.

A lo interno de la institución, la internacionalización se expresa como estrategia, objetivo y proceso, lo que reclama articularla como un sistema, para que cada una de sus actividades produzca una sinergia que contribuya a impulsar a la IES hacia las metas previstas. Si bien en su promoción y desarrollo participan sujetos diferentes, concierne esencialmente a la gestión de la institución educativa, en tanto la formulación de estrategias, políticas y regulaciones administrativas involucra varias de sus funciones. Esto demuestra que no puede depender solamente de acciones desarticuladas o espontáneas, sino que reclama una gestión estratégica, intencionada y coherente con su contexto institucional inmediato, con el entorno social y global, de modo que movilice sus recursos, procesos

y sujetos por una ruta crítica consensuada para enfrentar los retos que emanan de sus desventajas en el escenario de cambio y aprovechar las oportunidades.

Una IES, que pretenda internacionalizarse, deberá reconocerla como meta, para diseñar un modelo de gestión basado en una cooperación que potencie sus oportunidades, como el desarrollo conjunto de prioridades de investigación, el incremento de la oferta educativa con estándares internacionales, la difusión y el acceso continuo a convocatorias, la facilitación de la movilidad y la flexibilización de los contratos para Profesores Invitados, entre otros.

La problemática apunta además a la inversión nacional en Educación Superior, a la modernización de la infraestructura, al fomento de programas de apoyo a la ciencia y a la superación postgraduada, a la voluntad política para reconocer y respaldar la academia desde las instituciones estatales y las relaciones internacionales. Remite también a la necesidad de preservar los cuerpos académicos mediante estímulos para investigadores y profesores, ingresos por salario y otros incentivos, reclamo que no puede estar basado solo en argumentos científicos, consensos académicos y ajustes institucionales, sino que demanda también voluntad política.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Baptista, B. (2018). Una aproximación a las capacidades de diseño e implementación de políticas de ciencia, tecnología e innovación en América Latina, Revista CTS, vol. 13, n. 38. pp. 85-125.
Disponible en: http://www.revistacts.net/files/Volumen_13_Numero_38/04Baptista.pdf
2. Basch, L.; Glick-Schiller, N. & Szanton-Blanc, C. (2005). Nations Unbound: Transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized Nation-States. N.Y.: Routledge.
3. Cañón, J.F. (2005). Internacionalización de la educación superior y educación superior internacional: elementos para un análisis sociológico general. Revista Colombiana de Sociología, 25, 105-125. Recuperado de:

<http://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/viewFile/11370/12035>

4. Charle, Ch.; Schriewer, J. y Wagner, P. (2006). *Redes intelectuales transnacionales. Formas de conocimiento académico y búsqueda de identidad culturales*, Barcelona-México: Pomares.
5. Comisión Europea (2010). *Bologna Process and European Higher Education Area*, Comisión Europea: Bélgica. Recuperado de <http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/>
6. Comité de Gestión de Tuning (2006). *Tuning Educational Structures in Europe*, EU: Education and Cultures –Socrates Tempus. Disponible en:
http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General_Brochure_Spanish_version.pdf
7. Didou, S.; Jaramillo, V. (Coord.) (2014). *Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina: un estado del arte*. Mendoza, Argentina: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
8. Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) (1999). *Declaración conjunta de los ministros europeos de enseñanza*, Bolonia, 19 de junio de 1999. Disponible en:
<http://ees.umh.es/contenidos/Documentos/DeclaracionBolonia.pdf>
9. Gacel-Ávila, J. (2011). Impacto del proceso de Bolonia en la educación superior de América Latina, *Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, Vol. 8, n.2 (julio de 2011), pp.123-134. Disponible en: <http://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/download/v8n2-gacel/1092-2219-1-PB.pdf>
10. Gacel-Ávila, J. (2012). *Comprehensive Internationalisation in Latin America*, *Higher Education Policy*, Volume 25, Issue 4, pp 493–510. Recuperado de:
<https://link.springer.com/article/10.1057/hep.2012.9>
11. Gazzola, A.L.; Didriksson, A. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-UNESCO.

12. Gianella, A. (2006). Las disciplinas científicas y sus relaciones, Anales de la educación común, año 2, número 3, pp.1-9. Recuperado de:
http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero03/ArchivosParaImprimir/12_gianella_st.pdf
13. González, J.; Santamaría, R. (2013). Calidad y acreditación en la educación superior: integración e internacionalización de América Latina y el Caribe, Educación Vol. XXII, n. 43, septiembre 2013, pp. 131-147. Disponible en:
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/download/7500/7739>
14. Guarnizo, L. E. (2003). The Economics of Transnational Living, International Migration Review, 37(otoño), 666-699.
15. Henríquez, P. (2018). Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018. Caracas: UNESCO – IESALC.
16. Kniffki, J., Reutlinger, C. (2014). Transnacionalidad y Comunidad: un enfoque constructorista y discursivo, Espacios Transnacionales, No. 1. Julio-Diciembre, Recuperado de:
<http://www.espaciostransnacionales.org/conceptos/transnacionalidadycomunidad/>.
17. Knight, J. (2010). Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos desarrollos y Consecuencias No Intencionadas, Boletín IESALC-UNESCO, octubre 2010, No.211, Recuperado de:
http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2418%3Ainternacionalizacion-de-la-educacion-superior-nuevos-desarrollos-y-consecuencias-no-intencionadas&catid=126%3Anoticias-pagina-nueva&Itemid=712&lang=es
18. Knight, J. (2014). La internacionalización de la educación, elButlletí, AQU Catalunya, No.75, noviembre, Recuperado de:
http://www.aqu.cat/elbutlleti/butlleti75/articles1_es.html#.WEW_N_R32R8

19. Leite, D. (2010). Mercados, rankings y estudiantes consumidores: ¿Qué dirían los compañeros de Córdoba?, en R. Leher (Comp.) Por una reforma radical de las universidades latinoamericanas, Rosario, Argentina: HomoSapiens Ediciones.
20. Lemaitre, M. J. (Coord) (2018). La educación superior como parte del sistema educativo de América Latina y el Caribe. Calidad y aseguramiento de la calidad. Caracas: UNESCO – IESALC.
21. Levitt, P. & Glick-Schiller, N. (2004). Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society, *International Migration Review*, 38, 3, pp.1002-1039, New York.
22. López, F. (2008). Tendencias de la Educación Superior en el mundo y en América Latina y el Caribe, *Avaliação (Campinas)*, v. 13, n. 2, Sorocaba, jun, pp. 267-291. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/curso2014/pdf/LopezSegrera2008.pdf>
23. Luchilo, L. (2006). Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior, *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)*, v.3, n.7, Recuperado de: <http://www.revistacts.net/volumen-3-numero-7/55-dossier/192-movilidad-de-estudiantes-universitarios-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior>
24. Mirowski, Ph. (2018). The future(s) of open science, *Social Studies of Science*, Vol. 48, n,2, pp.171–203. Recuperado de: <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0306312718772086>
25. Motivans, A. (2009). Tendencias mundiales en materia de movilidad estudiantil, *Boletín EDUINFO – UNESCO*, Junio-Julio, Recuperado de: http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=828:tendencias-mundiales-en-materia-de-movilidad-estudiantil&catid=11&Itemid=466&lang=es
26. Renaud, P. (2009). Comunidades científicas virtuales y transferencia de saberes: un enfoque preliminar, en Didou, S. y Gérard, E. (Eds.), *Fuga de cerebros, movilidad académica, redes científicas. Perspectivas latinoamericanas*, México: IESALC-Cinvestav-IRD.

27. Sorolla, I. (2018). La movilidad académica internacional como hecho migratorio en el contexto de la internacionalización de la Educación Superior. El caso de la Universidad de La Habana (2014-2017) (Tesis de Maestría sin Publicar), Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, Cuba.
28. Tuning – América Latina (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final del Proyecto Tuning – América Latina 2004-2007. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. Recuperado de:
http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=com_docman&task=docclick&Itemid=191&bid=54&limitstart=0&limit=5
29. Tünnermann, C. (2008). La calidad de la educación superior y su acreditación: la experiencia centroamericana, *Avaliação (Campinas)*, v. 13, n. 2, Sorocaba, jun, pp. 313-336. Recuperado de:
http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-40772008000200005
30. Tünnermann, C. (2009). Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba (1918-2008), Colección Grupos de Trabajo, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
31. UNESCO (1999). Declaración de Budapest o Declaración sobre la Ciencia y el uso del saber científico, Conferencia Mundial sobre la Ciencia para el Siglo XXI: Un nuevo Compromiso, 26 de junio - 1 de julio. Budapest: UNESCO - ICSU.
32. UNESCO (2009). La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 5 al 8 de julio. París: UNESCO.

DATOS DE LA AUTORA.

1. Ileana Sorolla Fernández. Doctora en Ciencias Pedagógicas, Investigadora Titular y Profesora Titular de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Programa Cuba, Universidad de La Habana, sorollaileana@gmail.com

RECIBIDO: 4 de septiembre del 2018.

APROBADO: 30 de septiembre del 2018.